

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES VÍA PRESENCIAL

Presentación de solicitudes

En caso de tramitar la solicitud de forma presencial, usted dispone de **dos opciones** para cumplimentar el formulario:

1 **Cumplimentar el formulario online y "guardar" los datos en el sistema informático de la Administración, junto al resto de la documentación requerida (otros formularios, memoria, presupuesto,...).**

Después deberá imprimir el formulario solicitud, firmarlo de forma manuscrita y entregarlo en el plazo de establecido en la convocatoria.

IMPORTANTE: se imprime y se presenta **ÚNICAMENTE el formulario de solicitud**, el resto de documentación estará a disposición del tramitador en el sistema informático.

2 **Imprimir el formulario vacío, cumplimentarlo y firmarlo de forma manuscrita.**

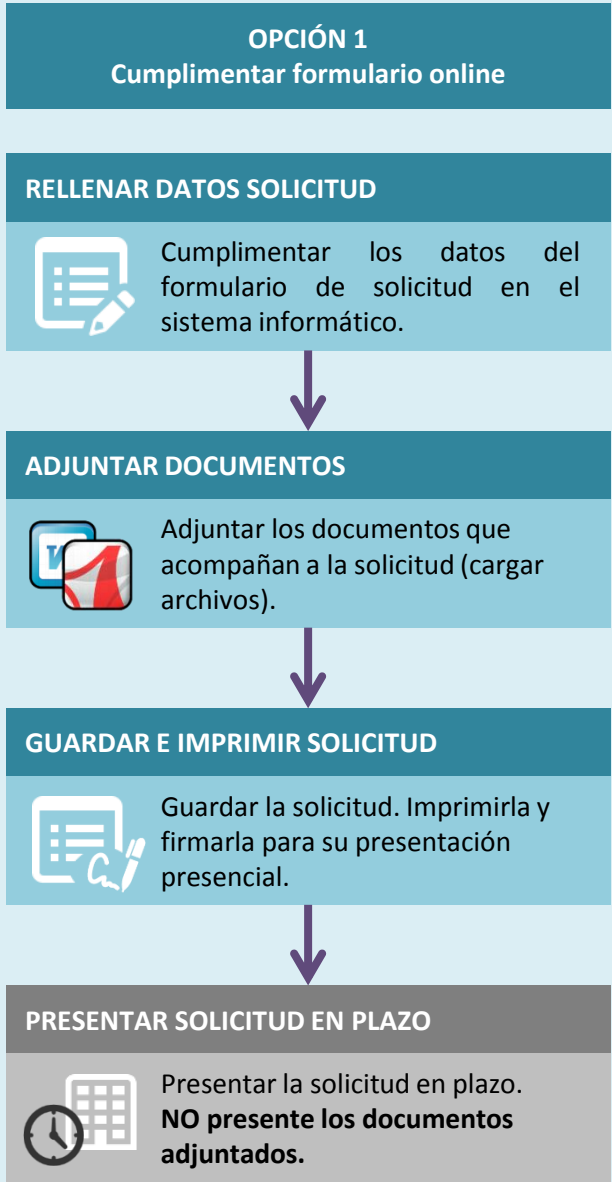
Deberá entregarlo en el plazo de presentación de solicitudes establecido en la convocatoria, junto al resto de documentación requerida (otros formularios, memoria, presupuesto,...).

IMPORTANTE: se presenta **TODA la documentación requerida, y además la referente al proyecto en soporte electrónico** (CD o similar).

La solicitud podrá presentarla en:

- **Zuzenean**
- **En los registros auxiliares de la CAPV.** Recogidos en el Decreto 72/2008, de 29 de abril, de creación, organización y funcionamiento de los registros de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y sus Organismos autónomos.
- **Otros lugares de presentación:** En cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Presentación de solicitudes



1

Cumplimentar el formulario online y "guardar" los datos en el sistema informático de la Administración junto al resto de la documentación requerida (otros formularios, memoria, presupuesto,...).

Opción 1: Paso 1 - Rellenar los datos (1)

beta sede electrónica euskadi.net

es | [eu](#)

Paso 1: Rellenar los datos (1) | Paso 2: Adjuntar los documentos (2) | Paso 3: Guardar (3) | Paso 4: Imprimir y entregar en la Administración (4)

Solicitud

BITARTEZ - MEDIACIÓN E INNOVACIÓN CULTURAL (Ref:1033402)

(*) campos obligatorios

A (órgano gestor):
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA

Datos personales

Titular
Nombre:*
Primer apellido: Segundo apellido:
Documento de identificación* Seleccione opción Número:* Sexo: Hombre Mujer

Representante
Nombre:
Primer apellido: Segundo apellido:
Documento de identificación: Seleccione opción Número: Sexo: Hombre Mujer

Territorio / Provincia donde constan los datos fiscales de la entidad solicitante
Territorio / Provincia* Seleccione opción

Canal de notificación y comunicación
 Electrónico Postal
Destino: España
Provincia:* Seleccione opción
Municipio:* Seleccione opción Localidad: Seleccione opción
Dirección:* Nº: Piso: Letra: Código postal:*

Datos para recibir avisos
Puede utilizar un sistema de avisos por correo electrónico o SMS. Recibirá un aviso cada vez que se le envíe una notificación, comunicación o certificación

Canal de aviso	Número de teléfono / Correo electrónico

Idioma de las notificaciones, comunicaciones y avisos
 Euskera Castellano

! MUY IMPORTANTE

Para la **NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA** es necesario disponer de un **CERTIFICADO ELECTRÓNICO** valido.

Si selecciona la notificación electrónica, se recomienda cumplimentar los datos para recibir avisos relacionados con su solicitud (SMS y/o correo electrónico).

Opción 1: Paso 1 - Rellenar los datos (2)

beta sede electrónica euskadinet

es | eu

Paso 1: Rellenar los datos Paso 2: Adjuntar los documentos Paso 3: Guardar Paso 4: Imprimir y entregar en la Administración

1 2 3 4

Solicitud
BITARTEZ - MEDIACIÓN E INNOVACIÓN CULTURAL (Ref:1033402)

Pendientes Guardar Imprimir

(*) campos obligatorios

A (órgano gestor):
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA

Datos personales

Titular
Nombre:*
Primer apellido: Segundo apellido:
Documento de identificación* Seleccione opción Número:* Sexo: Hombre Mujer

Representante
Nombre:
Primer apellido: Segundo apellido:
Documento de identificación: Seleccione opción Número: Sexo: Hombre Mujer

Territorio / Provincia donde constan los datos fiscales de la entidad solicitante
Territorio / Provincia* Seleccione opción

Canal de notificación y comunicación
 Electrónico Postal
Destino: España
Provincia:* Seleccione opción
Municipio:* Seleccione opción Localidad: Seleccione opción
Dirección:* Nº: Piso: Letra: Código postal:*

Datos para recibir avisos
Puede utilizar un sistema de avisos por correo electrónico o SMS. Recibirá un aviso cada vez que se le envíe una notificación, comunicación o certificación

Canal de aviso	Número de teléfono / Correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>

+ Añadir Duplicar Editar Eliminar

Idioma de las notificaciones, comunicaciones y avisos
 Euskera Castellano

Debe cumplimentar los datos del solicitante en el apartado «Titular». También los del representante si actúa como tal.

Debe seleccionar:

- El territorio donde constan los datos fiscales del solicitante
- El idioma de las notificaciones, comunicaciones y avisos.

Opción 1: Paso 1 - Rellenar los datos (3)

beta sede electrónica euskadinet

es | eu

Paso 1: Rellenar los datos (1) Paso 2: Adjuntar los documentos (2) Paso 3: Guardar (3) Paso 4: Imprimir y entregar en la Administración (4)

Solicitud
BITARTEZ - MEDIACIÓN E INNOVACIÓN CULTURAL (Ref:1033402)

Debe cumplimentar los datos relativos al apartado de «Declaraciones responsables».
Algunas opciones pueden aparecer marcadas y no podrá desmarcarlas.

■ Declaraciones responsables

Declaro que la persona solicitante:

*Declaraciones de compatibilidad

- No está recibiendo ninguna ayuda o subvención con este mismo objeto y finalidad concedida por administraciones públicas o entidades privadas.
- Ha solicitado una ayuda o subvención a alguna administración pública o entidad privada y le ha sido concedida (debe detallar los datos de este punto en el documento "Declaración de otras subvenciones").
- Ha solicitado una ayuda o subvención a alguna administración pública o entidad privada y está pendiente de resolución (debe detallar los datos de este punto en el documento "Declaración de otras subvenciones").

Está inscrita en el registro de del País Vasco.

- No ha recibido ninguna sanción, penal o administrativa, que le imposibilite obtener subvenciones o ayudas públicas.
- No está incurso en ninguna prohibición legal que la inhabilite para obtener subvenciones o ayudas públicas, con mención expresa a las que se hayan producido por discriminación de sexo.
- Está al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y a la Seguridad Social, según lo establecido en la normativa vigente.
- Cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente.
- Los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que la acompañan son verdaderos.

■ Documentos aportados anteriormente

Doy mi consentimiento a que consulten los siguientes documentos:

Nombre del documento	Fecha de entrega	Órgano en el que se entregó

+ Añadir Editar Eliminar

Si ya ha aportado un documento en otro procedimiento, no necesitará volver a aportarlo si nos lo indica junto con la fecha y órgano en que lo entregó.

Cancelar Siguiente

» Información legal © 2011 Eusko Jaurilaritza - Gobierno Vasco

Pinche en «Siguiente» para pasar al Paso 2 (Adjuntar los documentos).

Opción 1: Paso 2 - Adjuntar los documentos

The screenshot shows the 'beta sede electrónica' website interface. At the top, there is a progress bar with four steps: Paso 1: Rellenar los datos, Paso 2: Adjuntar los documentos (highlighted), Paso 3: Guardar, and Paso 4: Imprimir y entregar en la Administración. Below the progress bar, the title of the application is 'Solicitud SOLICITUD - SUBVENCIONES A LA PRODUCCIÓN TEATRAL - COMPAÑÍAS DE TEATRO (Ref:0095201)'. A text box explains that users can view required documents and upload them using 'Adjuntar archivo', 'Añadir', or 'Más documentos'. Below this is a table with three columns: 'Documentos requeridos', 'Documentos adjuntados', and 'Acciones'. The table lists required documents such as 'Escritura de constitución, estatutos y acreditación de inscripción en los registros públicos correspondientes' and 'Acreditación de poder de representación legal'. Each row has an 'Adjuntar archivo' button. Below the table, there is a list of documents already uploaded, including 'Producciones' (Formulario_producciones.xlsx) and 'Proyecto' (Memoria_proyecto.pdf), each with 'Añadir' and 'Eliminar' buttons. At the bottom of the document list, there is a '+ Más documentos' button. Below the document list is a 'Consentimientos' section with a text box and two checked checkboxes: 'Datos de Identidad (DGP)' and 'Datos de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (DD.FF.)'. At the very bottom, there are three buttons: 'Volver', 'Cancelar', and 'Siguiete' (highlighted with a red circle). The footer contains 'Información legal' and '© 2011 Eusko Jaurlaritz - Gobierno Vasco'.

Deberá aportar los documentos que acompañan a su solicitud, pinchando en «Adjuntar archivo» en su apartado correspondiente.

Si necesita añadir más documentos, o documentos no contemplados, puede hacerlo pinchando en «Más documentos»

Dando su consentimiento para que comprobemos ciertos datos se evitará tener que aportar los certificados correspondientes.

Pinche en «Siguiete» para pasar al Paso 3 (Guardar la solicitud).

Opción 1: Paso 3 - Guardar

Solicitud
SOLICITUD - SUBVENCIONES A LA PRODUCCIÓN TEATRAL - COMPAÑÍAS DE TEATRO (Ref:0095201)

A (órgano gestor):
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA

Datos personales

Titular
Nombre: TITULAR
Documento de identificación DNI Número: 11111111h

Territorio / Provincia donde constan los datos fiscales de la entidad solicitante
Territorio / Provincia Araba/Álava

Canal de notificación y comunicación

Postal
Destino:
 España
Provincia: Araba/Álava
Municipio: Amurrio Localidad: Amurrio
Dirección: Calle Nº: 5 Piso: 3 Letra: A Código postal: 01000

Idioma de las notificaciones, comunicaciones y avisos
 Castellano

Declaraciones responsables
Declaro que la persona solicitante:

Declaraciones de compatibilidad

- No está recibiendo ninguna ayuda o subvención con este mismo objeto y finalidad concedida por administraciones públicas o entidades privadas.
- No ha recibido ninguna sanción, penal o administrativa, que le imposibilite obtener subvenciones o ayudas públicas.
- No está incurso en ninguna prohibición legal que la inhabilite para obtener subvenciones o ayudas públicas, con mención expresa a las que se hayan producido por discriminación de sexo.
- Está al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y a la Seguridad Social, según lo establecido en la normativa vigente.
- Cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente.
- Los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que la acompañan son verdaderos.

Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)
Los datos de esta solicitud pasan a formar parte de un fichero con las siguientes características:

- Nombre: AYUDAS Y SUBVEN. CREACIÓN CULTURAL
- Regulado por: ORDEN de 27 de Julio de 2006
- Titular: Dirección de Promoción de la Cultura
- Finalidad: gestionar los expedientes de ayuda

El fichero ha sido previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y cuenta con las medidas de seguridad para evitar la divulgación de los datos a terceras partes, excepto en los supuestos previstos en la ley.

Para ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD, Gobierno Vasco:

c/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz

Documentos aportados

Tipo de documento	Nombre
Producciones	Formulario_producciones.xlsx
Proyecto	Memoria_proyecto.pdf

Consentimientos

- Datos de Identidad (DGP)
- Datos de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (DD.FF.)

[Volver](#) [Cancelar](#) [Guardar](#)

» Información legal

© 2011 Eusko Jaurlaritz - Gobierno Vasco

Compruebe que los datos se han grabado correctamente:

- Los datos del titular.
- Los datos del representante, si actúa como tal.
- El territorio donde constan los datos del solicitante.
- La elección del canal de notificación y comunicación (junto con la dirección postal y/o los datos para recibir avisos).
- Las declaraciones responsables.
- Los documentos que acompañan a la solicitud.

cerrar X

Guardar la solicitud

Para que esta solicitud sea válida recuerde que deberá,

1. imprimir el formulario,
2. firmarlo de forma manuscrita,
3. y entregarlo en el plazo y en los lugares de presentación establecidos en el procedimiento.

La Administración guardará los datos que usted ha aportado durante tres meses, y solo los utilizará si usted presenta en plazo la solicitud en forma papel.

[Guardar](#) [Cancelar](#)

Pinche en «Guardar» para que la Administración guarde los datos proporcionados.

Opción 1: Paso 4 - Imprimir y presentar en la administración

es | [eu](#)

Paso 1: Rellenar los datos 1 Paso 2: Adjuntar los documentos 2 Paso 3: Guardar 3 Paso 4: Imprimir y entregar en la Administración 4

Solicitud
SOLICITUD - SUBVENCIONES A LA PRODUCCIÓN TEATRAL - COMPAÑÍAS DE TEATRO (Ref:0095201)

Imprimir

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

66965

Solicitud
SOLICITUD - SUBVENCIONES A LA PRODUCCIÓN TEATRAL - COMPAÑÍAS DE TEATRO

A (órgano gestor):
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA

Datos personales

Titular
Nombre: TITULAR
Documento de identificación: DNI
Número: 11111111h

Territorio / Provincia donde constan los datos fiscales de la entidad solicitante
Territorio / Provincia: Araba/Álava

Canal de notificación y comunicación

Cerrar Inicio

» Información legal © 2011 Eusko Jaurlaritz - Gobierno Vasco

! MUY IMPORTANTE

Una vez guardada, para que la solicitud sea válida deberá imprimirla, firmarla y entregarla en el plazo de presentación de solicitudes establecido en la convocatoria.

Podrán presentarla en:

- **Zuzenean**
- **En los registros auxiliares de la CAPV.** Recogidos en el Decreto 72/2008, de 29 de abril, de creación, organización y funcionamiento de los registros de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y sus Organismos autónomos.
- **Otros lugares de presentación:** En cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Opción 1: Puede guardar la solicitud y terminarla más tarde

beta **sede electrónica** euskadi.net

es | eu

Paso 1: Rellenar los datos Paso 2: Adjuntar los documentos Paso 3: Guardar Paso 4: Imprimir y entregar en la Administración

1 2 3 4

Solicitud
BITARTEZ - MEDIACIÓN E INNOVACIÓN CULTURAL (Ref:1033402)

(*) campos obligatorios

Guardar la solicitud cerrar X

Puede guardar la solicitud pulsando el botón Guardar. Posteriormente, podrá cargar la solicitud en el formulario pinchando el botón Pendientes.
La Administración guardará durante tres meses las solicitudes que tiene usted pendientes.

Nombre de la solicitud*:
Número de identificación*:
Dirección de correo electrónico:

Proporcione una dirección de correo electrónico si desea que le enviemos el número de identificación y el número de referencia. Si no lo hace, asegúrese de conservar bien los datos que se muestran a continuación ya que los necesitará para posteriores consultas.

Guardar Cancelar

Pendientes Guardar Imprimir

euskadi.net

Paso 4: Imprimir y entregar en la Administración

4

Solicitud
BITARTEZ - MEDIACIÓN E INNOVACIÓN CULTURAL (Ref:1033402)

✓ La solicitud se ha guardado con los siguientes datos: cerrar X

- Nombre de la solicitud: W85B_BIT_2017 21/12/2016 12:43:47
- Número de referencia: "109277"
- Número de identificación: CIF

Recuerde que deberá:

1. imprimir el formulario,
2. firmarlo de forma manuscrita,
3. y entregarlo en el plazo y en los lugares de presentación establecidos en el procedimiento.

La Administración guardará durante tres meses las solicitudes que tiene usted pendientes. Conserve el número de identificación y el número de referencia de su solicitud ya que los necesitará para posteriores consultas. Se ha enviado un mensaje con estos datos a manugarcia201@gmail.com. Compruebe su bandeja de entrada. [Descargar o imprimir esta información](#)

! MUY IMPORTANTE

Recuerde que para que la solicitud sea válida **debe entregarla en la Administración en plazo de presentación de establecido en la convocatoria.**

Puede guardar la solicitud y terminarla más tarde:

Guardar:

- Pulsando el botón "Guardar" la aplicación le proporcionará un número de referencia.

Terminar la solicitud:

- Pulsando el botón "Pendientes" puede localizar la solicitud guardada.
- Necesitará el número de referencia y el NIF del solicitante.

2

Imprimir el formulario vacío, cumplimentarlo y firmarlo de forma manuscrita.

Presentar junto al resto de la documentación requerida (otros formularios, memoria, presupuesto,...).

Opción 2: Paso 1 – Imprimir el formulario vacío

Descargue el formulario vacío desde el botón «Imprimir»

Seleccione «Abrir» o «Guardar» e imprima el formulario


Opción 2: Paso 2 – Rellenar, firmar y presentar en la administración

report.pdf - Adobe Reader

Fitxategia Editatu Ikusi Leihoa Laguntza

1 (4 kopuruaren 1 orrialdea) 103% Tresnak Sinatu Iruzkina

Sakatu Tresnak fitxategiak PDFra bihurtzeko.

EUSKO JAURLARITZA  **GOBIERNO VASCO**

Solicitud

SOLICITUD - SUBVENCIONES A LA PRODUCCIÓN TEATRAL - COMPAÑÍAS DE TEATRO

A (órgano gestor):

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA

Datos personales

Titular

Nombre: TITULAR

Documento de identificación

DNI

Número: 11111111h

Territorio / Provincia donde constan los datos fiscales de la entidad solicitante

Territorio / Provincia Araba/Álava

Canal de notificación y comunicación

! MUY IMPORTANTE

El formulario impreso deberá **complimentarlo, firmarlo y presentarlo, junto con la documentación requerida**, en plazo de presentación de solicitudes.

Podrán presentarla en:

- **Zuzenean**
- **En los registros auxiliares de la CAPV.** Recogidos en el Decreto 72/2008, de 29 de abril, de creación, organización y funcionamiento de los registros de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y sus Organismos autónomos.
- **Otros lugares de presentación:** En cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información para rellenar la solicitud

SOLICITANTE

Si usted actúa en su propio nombre:

- En el apartado Solicitante marque la opción Titular.
- En el apartado Datos personales rellene los datos correspondientes a Titular.
- Firme la solicitud como titular.

Si usted actúa en representación de una persona:

- En el apartado Solicitante marque la opción Representante.
- En el apartado Datos personales rellene los datos correspondientes a la persona que representa en Titular y los suyos en Representante.
- Firme la solicitud como representante.

Las entidades actúan siempre con representante, por lo que:

- En el apartado Solicitante marque la opción Representante.
- En el apartado Datos personales, rellene el apartado Titular con los datos de la entidad y el apartado representante con los datos de la persona representante.
- Firme la solicitud como representante.

CANAL DE NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN

Usted puede elegir el canal por el que desea recibir las notificaciones y comunicaciones.

- **Postal:** se envían a la dirección postal que señale en el apartado Postal.
- **Electrónico:** se envían a la bandeja de notificaciones y comunicaciones de Mis gestiones. Para acceder, **es necesario que usted disponga de un certificado electrónico** admitido.

Nota: cuando transcurran 10 días sin que usted haya accedido a una notificación, ésta será rechazada, el trámite se dará por notificado, comenzará el trámite correspondiente y el procedimiento seguirá adelante.